

Ciudad de México a 2 de julio de 2020.

**Diputado Óscar González Yáñez
Presidente de la Comisión de
Transparencia y Anticorrupción
Cámara de Diputados
Presente**

Estimado Dip. González Yáñez:

Enviándole saludos y nuestros deseos de que se encuentre bien y su familia también, me permito manifestarle que estamos presentando nuestra postura respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) presentada por el Dip. Mario Delgado del grupo parlamentario de Morena, el pasado 14 de abril.

Por otra parte, le reiteramos nuestra petición de participar como Asociación en los foros presenciales que se llevarán a cabo del 15 al 23 de julio a los que acudirían como representantes de ANAFAM, las siguientes personas:

**Lic. Carlos Villaseñor López
Lic. Humberto Francisco Tello Alvarado**

Por lo anterior, le solicito atentamente tomar en consideración esta petición y girar sus instrucciones a quien corresponda, para que registren la participación de nuestros representantes en las reuniones de parlamento abierto antes mencionadas.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a esta petición y quedo a la espera de su respuesta, enviándole saludos cordiales de nuestra afiliación.

Atentamente



María del Socorro España Lomeli

C.c.p. Act. Cecilia Bravo Lamicq. Presidenta de Anafam